

## TEMA OBLIGADO

Una vez conocida la decisión del Gobierno de plantear al de los Estados Unidos el problema de la paz, empiezan las discusiones acerca de cuáles han de ser las exigencias del enemigo, y cuáles los puntos en que podemos ceder sin mengua de nuestro derecho.

Indudablemente el astuto y ambicioso Mac Kinley ha de formular pretensiones tales, que por mucho que rebajen de ellas nuestros representantes en la negociación, han de implicar mutilaciones dolorosas que arrancarán las protestas de la nación española.

Siendo tan favorables las circunstancias como lo son realmente para los Estados Unidos, no debemos hacernos grandes ilusiones acerca del precio en que ha de ser comprada la paz, precio que han de regatearnos con el mayor ahínco aquellos comerciantes y aventureros engreídos hoy por los fáciles triunfos que para ellos ha tenido la guerra con nuestro país.

No teniendo carácter oficial como no puede tenerlo, las informaciones de agencias y corresponsales, se ha repetido con tanta unanimidad la idea de que la cesión de Puerto Rico a los Estados Unidos ha de ser una de las condiciones para que pueda llegarse a la paz que no podemos menos de darle crédito y hacer sobre este punto algunas ligeras consideraciones.

Por todos es conocido el motivo aparente que guió al pueblo yankee a favorecer solapadamente primero y abiertamente después la causa de la insurrección cubana. Según repetidas declaraciones del gobierno de la República norteamericana, la gran Antilla deseaba la independencia y el pueblo de los Estados Unidos tenía que ejercer sus buenos oficios sobre España, para que aquella independencia fuese concedida a la hermosa y un día próspera colonia española.

Esto no solo se dijo del modo más autorizado antes de la ruptura de hostilidades, sino que en los primeros días de la guerra fue repetido por el mismo Mac Kinley cuál era su pensamiento y cuáles las miras de su pueblo con respecto a Cuba. Ahora bien; si el motivo que, según confesión propia, llevó a los Estados Unidos a la guerra con nuestro país fue el de la independencia del pueblo cubano por entender aquéllos que deseaba emanciparse de la Metrópoli, ¿cómo pueden justificar sus ataques a Puerto Rico y sus propósitos de anexión, siendo así que esta fertilísima colonia ha mantenido siempre los más estrechos lazos de cariño con la madre patria, teniendo la gloria de no haberse levantado nunca contra España?

Esto no puede ni debe ser consentido en modo alguno, y la sola demanda en tal sentido por el pueblo yankee, vendría a ser la confesión completa de cuáles han sido los únicos móviles que les indujeron a la guerra más inicua que registran los tiempos modernos.

Si en cuanto a Puerto Rico están conformes todas las noticias, no sucede lo mismo

con respecto a Filipinas, pues mientras unos llegan a decir que los Estados Unidos conservarán todo el Archipiélago, otros dejan reducidos los deseos de nuestros enemigos a una estación naval no faltando quienes aseguran que España conservará la dominación íntegra de aquellas numerosas y disputadas islas.

Ya se comprende que al mostrarse tan poco exigente los yankees con respecto a Filipinas no lo hacen ni mucho menos por consideraciones a España, sino por el temor de las complicaciones que una mira ambiciosa pudiera traerles.

Para que España no pueda disfrutar de los beneficios de la paz, aún después que sea concertada entre los dos pueblos, nos quedará lentamente y vigorosa la insurrección tagala, gracias a las buenas artes de los Estados Unidos, que han tenido la caballería de proveer perfectamente de elementos de guerra a las inconscientes hordas de Aguinaldo y demás traidores netos.

De todos modos el mayor deseo que experimenta nuestro país es el de llegar a la paz con Norte América, ya que después se reducirá el problema a unos términos más concisos y de más fácil solución.

## Los carlistas

Anoche circularon rumores de haberse alterado el orden en la Seo de Urgel. El rumor fué desmentido oficialmente.

El *Correo Español*, periódico carlista ha sido suspendido temporalmente en su publicación por la autoridad militar con arreglo al art. 4.º del bando publicado por ésta recientemente.

Un telegrama de la agencia Fabra dice: Berna 29.—Muchos periódicos dicen que el Consejo federal ha intimado a D. Carlos que abandone el territorio si se dedica a provocar agitaciones políticas en España.

## Crímenes

El *Diario de Avilés* da cuenta de un crimen cometido en la mañana del domingo último en Vegarrosadas, Concejo de Castañón.

Según los datos recogidos por el periódico, Antonio García González, vecino de Santiago del Monte, casado y con seis hijos, acababa de cobrar cincuenta pesetas en un billete del Banco, producto de sus trabajos de aserrador durante la semana.

Con varios compañeros de oficio entró en un establecimiento de Piedras Blancas, con objeto de cambiar el billete, y como saliera de allí sin conseguir lo que pretendía, parece que uno de los compañeros que tenía una parte en la suma representada por el billete, se obstinó en ser él el que hiciera el cambio.

De ello se originó una reyerta que al llegar al puente de la Ferrola se convirtió

en lucha, en la que Antonio agredió a su compañero con un hacha, mientras éste se defendía a mordiscos.

Lo que pasara después no se sabe. Sólo hay hasta ahora de cierto que al día siguiente encontró a Antonio privado de conocimiento y tirado en una alcantarilla un vecino que pasaba por aquellos sitios.

A visado el juzgado de Castañón, se pasó a recoger al herido al que se le encontró que le faltaba por completo el labio inferior, el ala izquierda de la nariz y ambos pómulos, notándose en todas las heridas las huellas de los dientes del causante de tales lesiones.

El Antonio fué conducido al hospital, donde se le ha labado en grave estado.

El otro aserrador fué detenido en su domicilio, donde estaba curándose una herida, al parecer de poca gravedad en una pierna, y producida por el hacha que Antonio llevaba.

En Villada, pueblo de la provincia de Palencia, ocurrió la tarde de Santiago una sangrienta colisión entre varios vecinos de la ciudad y unos segadores gallegos.

Parece ser que hallándose varios mozos en un baile público, acertó a pasar por allí una cuadrilla de segadores, cuyos individuos fueron invitados a bailar.

Estos aceptaron el convite, pero como más tarde se les quisiera hacer cantar aire de su país, se resistieron tenazmente, viniendo con tal motivo a las manos uno de los segadores con el vecino de Villada que más empuje ponía en que los gallegos hicieran oír su voz.

Esto bastó para que la pelea se hiciera general, formándose dos bandos, los que empezaron a esgrimir con furia hoces y garrotes.

De la lucha resultaron gravemente heridos Evaristo Tejado y Jesús Arnesto, ambos naturales de la provincia de Lugo, el primero de los cuales falleció a los pocos momentos sin haber podido prestar declaración.

También resultaron heridos de bastante gravedad Juan Manuel Macías y Ramón Rodríguez, paisanos de los anteriores, y de menos cuidado el vecino de Villada Juan Martínez Esposo.

Las heridas de los cuatro primeros fueron causadas con instrumentos contundentes y la del último con arma blanca.

Evaristo Tejado, el muerto, tenía veintiseis años, era natural del Pueblo de Campos de Vila, en el Ayuntamiento de San Martín de Quiroga, y era casado con dos hijos y ejercía el cargo de mayoral en la cuadrilla de segadores.

Los garrotazos que había recibido le habían desecho el cráneo. El juzgado, que se personó a los pocos minutos en el lugar del suceso, detuvo a 16 individuos, incautándose de un puño cubierto de sangre y de una hoz rota hallados sobre el campo de la lucha.

## Cosechas y mercados

Yalladolid.—Continúan las faenas agrícolas de recolección que en algunos pueblos han tenido que suspenderse por

fuertes aguaceros que han descargado. Los rendimientos de cereales continúan siendo favorables; es año de pocas pajas. Los garbanzos prometen fruto bueno y abundante. Las viñas cargadas de uvas donde no se extiende la oruga, que está muy generalizada en los viñedos de la provincia.

Salamanca.—La recolección y siega de trigo va muy adelantada, y con buenos resultados. Los garbanzos presentan abundancia de fruto; pero los últimos calores han revenido algo el grano quedando pequeño.

Palencia.—En esta provincia son repetidas las quejas que se oyen al labrador por los perjuicios que causan los nublados. Últimamente han sido castigados varios términos por la piedra, entre ellos el de Fromista, cuyos viñedos han perdido parte de su fruto.

Los trigos han granado bien, y la cosecha de guisantes y garbanzos será muy regular.

Burgos.—Los campos están buenos y la recolección va muy adelantada. El trigo recompensa bastante. La pasada semana descargaron varios nublados, acompañados de piedra, que afortunadamente no hicieron mucho daño. Algunas viñas han sido golpeadas por el granizo, que fué poco destructor por caer acompañado de agua.

Zamora.—Continúa la siega de trigo con un rendimiento regular y buenas clases.

Los garbanzales se arrebata en varios términos por los fuertes calores, que dando el grano pequeño. El viñado bueno, a excepción de los pagos filoxerados y los perjudicados por los frios.

Avila.—Los excesivos calores arrebatan los sembrados, y mermarán algo el grano de trigo y garbanzos. Las cosechas de cebada, centeno y trigo, serán buenas; la de algarrobas, escasa.

Segovia.—La cosecha de cebada ha sido mayor de lo que se calculaba, por la buena grana y tamaño de las espigas; la paja muy escasa. El trigo se está segando con buen rendimiento. El viñado, bueno.

Soria.—Continúa con actividad la recolección las cebadas, centenos y yerros dan buenos rendimientos; los trigos, bien granados.

León.—La cosecha se presenta variable en general; en to a la provincia resulta regular. El calor arrebató algo la grana, sobre todo en las legumbres tardías.

Toledo.—La cosecha de cereales se presenta regular en trigos y buena en pensos; las viñas con mucha uva.

Ciudad Real.—La cosecha de cereales da regular rendimiento; las viñas, buenas; los olivos con buen fruto, pero se cae mucho.

Cuenca.—La cosecha de cebada, regular; los trigos, bien granados, dan buen producto.

Cáceres.—La cosecha de granos en la provincia no pasa de mediana. La recolección va muy adelantada; pues los nuevos cereales acuden ya a los mercados.

Córdoba.—La cosecha de cereales, buena. En Valdeguillo, Granjuela, Blázquez y términos inmediatos se ha presentado la langosta, que alarma a los viticultores por los estragos que causa en los viñedos.

Granada.—La cosecha de granos, abun-

can'; viñas y olivares de buen aspecto y con frutos abundantes.

## Efemérides gloriosas

### Episodio del batallón de Tarragona

1.º DE AGOSTO DE 1854  
Soliviantado el batallón cazadores de Tarragona acantonado en Sarriá, por la triunfante revolución de Junio de aquel año, sus soldados, a excepción de la tercera compañía, salieron por la calle tumultuosamente, dando vivas a la libertad y entonando el himno de Riego, sin que pudieran evitar tan edificante espectáculo las exhortaciones del segundo comandante y de los oficiales que les salieron al encuentro.

El teniente coronel primer jefe D. José de Reina se hallaba en Barcelona, y noticioso de la sublevación de sus soldados marchó a Sarriá, saliendo al encuentro de ellos con la tercera compañía.

—Apodérese usted de la bandera y la caja dijo el teniente coronel al capitán Ponrull, que mandaba la mencionada compañía, —retírese a la iglesia y hágase fuerte en ella, que si yo muero en la demanda se salvará, con sus intereses, la honra del cuerpo.

Y con rapidez que demostraba cuán grande era su decisión de morir o volver a la disciplina a los sediciosos, el bravo y pundoroso capitán se lanzó él solo en persecución de ellos, que ya marchaban hacia Barcelona.

Al darles alcance empezó a apostrofarles por su conducta, y no obstante que un cabo le disparó un tiro de fusil, él continuó llamándoles al deber y a la disciplina, consiguiendo al fin reducirlos a la obediencia y hacerles deponer las armas, por comprender que su jefe estaba dispuesto a morir matando.

Arrestados los motores de la sedición, con el resto de los soldados se presentó el bravo coronel al general jefe de Estado Mayor.

Pocos días después fué disuelto el sublevado batallón.

## DATOS PARA LA HISTORIA

### DESDE MANILA

(Continuación)

DÍA 8

Como domingo no voy a la oficina. Me paso el día en el convento con A... No hay novedad. La gente se va tranquilizando. Por la tarde hemos salido de paseo A... y yo; hemos ido por el Malecón y hemos visto los barcos yankees y los de guerra ingleses, franceses y alemanes, porque ya estos son dos. Después hemos ido a la Escolta, y al café de la Alhambra. A las siete y media hemos regresado al convento. En vista de la tranquilidad y de las noticias que corren de que ya no habrá bombardeo sin previo aviso por que los buques de guerra extranjeros lo impedirían, hemos resuelto

### CAPITULO XL

DONDE SE PROSIGUE LA HISTORIA DEL CAUTIVO

### SONETO

Almas dichosas, que del mortal velo Libres y exentas por el bien que obrastes, Desde la baja tierra os levantastes. A lo más alto y lo mejor del cielo. Y ardiendo en ira y en hiroso celo, De los cuerpos las fuerzas ejercitastes, Que en propia sangre y ajena colorastes El mar vecino y arenoso suelo: Primero que el valor faltó la vida En los cansados brazos, que muriendo; Con ser vencidos llevan la victoria: Y esta vuestra mortal triste salida,

que sin subir por los torpes medios y caminos que los más privados del Gran Turco suben, llegó a ser rey de Argel, y después a ser general de la mar, que fue el tercer cargo que hay en aquel señorío. Era calabrés de nación, y moralmente fué hombre de bien, y trataba con mucha humanidad a sus cautivos, que llegó a tener tres mil, los cuales después de su muerte se repartieron, como él lo dejó en su testamento, entre el Gran Señor (que también es hijo heredero de cuantos mueren, y entra a la parte con los demás hijos que deja el difunto) y entre sus renegados; y yo cupe a un renegado veneciano, que siendo grumete de una nave le cautivó el Uchali, y le quiso tanto, fue fué uno de los más regalados garzones suyos, y él vino a ser el más cruel renegado que jamás se ha visto.

Llamábase Azan Agá, y llegó a ser muy rico y a ser rey de Argel, con el cual yo vine de Constantinopla algo contento por estar tan cerca de España, no por que pensase escribir a nadie el desdichado suceso mío, sino por ver si me era más favorable la suerte en Argel que

en Constantinopla, donde ya había probado mil maneras de huirme, y ninguna tuvo sazón ni ventura, y pensaba en Argel buscar otros medios de alcanzar lo que tanto deseaba, porque jamás me desamparó la esperanza de tener libertad; y cuando en lo que fabricaba y ponía por obra, no correspondía el suceso a la intención, luego sin abandonarme fingía y buscaba otra esperanza que me sustentase, aunque fuesed débil y flaca.

Con esto entrenaba la vida encerrado en una prisión ó casa que los turcos llaman «baño», donde encierran los cautivos cristianos; así los que son del rey como de algunos particulares, y los que llama «del calmacón», que es como decir cautivos del concejo, que sirven a la ciudad en las obras públicas que hace, y en otros oficios, y estos tales cautivos tienen muy dificultosa su libertad, que como son del común y no tienen amor particular, no hay con quien tratar su rescate aunque le tengan.

En estos baños, como tengo dicho, sue en llevar a sus cautivos algunos particulares del pueblo, principalmente cuando son de rescate, porque allí los tienen

hacerlo con más brevedad y menos trabajo, la minaron por tres partes; pero con ninguna se pudo volar lo que parecía menos fuerte, que eran las murallas viejas; y todo aquello que había quedado en pie de la fortificación nueva que había hecho el Fratin, con mucha facilidad vino a tierra.

En resolución, la armada volvió a Constantinopla triunfante y vencedora, y de allí a pocos meses murió mi amo el Uchali, al cual llamaban el «Uchali Fartax», que quiere decir en lengua turquesca el «renegado tiñoso», porque lo era, y les costumbre entre los turcos ponerse nombres de alguna falta que tengan ó de alguna virtud que en ellos haya; y esto es, por que no hay entre ellos sino cuatro apellidos de linajes que descienden de la casa otomana, y los demás, como tengo dicho, toman nombre y apellido, ya de las tachas del cuerpo, y ya de las virtudes del ánimo; y este tiñoso bogó al remo, siendo esclavo del Gran Señor catorce años, y a más de los treinta y cuatro de su edad renegó de despecho de que un turco estando al remo, le dió un bofetón, y por poderse vengar dejó su fe; y fué tanto su valor,



regresar mañana a casa, pero nada más que con la ropa de cama y el menaje menudo como la primera vez.

DIA 9

Se acentúa la tranquilidad. Ya regresan muchas familias a sus casas; la luz eléctrica ha vuelto a alumbrar la ciudad; nosotros como lo pensamos anoche nos hemos venido a casa. Ya la ciudad va recobrando su aspecto normal; las tiendas y los almacenes van abriendo sus puertas.

DIA 10

Las familias continúan regresando. A... ha ido a Recoletos. Acaba de llegar y me dice que le parece que debemos traer nuestras cosas del convento. Los yankees han bloqueado el puerto de Manila y se lo han notificado a los cónsules extranjeros. Hal muerto de asfixia el primer maquinista de *Mac Cullough*. Ha llegado un barco de guerra japonés.

DIA 11

Nada de particular; la situación es la misma. Ha regresado de Hong Kong el *Concord*. Ignoramos las instrucciones que traera. En vista de que la intendencia militar no ha retirado su documentación del convento y que los bomberos continúan en sus puestos hemos determinado dejar todavía nuestras cosas en el convento. La ciudad ha tomado ya su aspecto ordinario. Se van abriendo los establecimientos que permanecían cerrados.

DIA 12

Continúa todo en el mismo ser y estado. Nada se trasluce ni se sabe y como estamos incommunicados con el resto del mundo ignoramos lo que haya ocurrido en las aguas de Cuba donde ya suponemos que estará nuestra escuadra.

DIA 13

Llegó de Cavite nuestro lavandero y nos trae la ropa que ya creíamos perdida: dice que en el pueblo no hay novedad; que lo del saqueo fue mentira y que allí todos los indios están dispuestos a matar yankees. Estos no se atreven a salir del arsenal. Han intentado cortar el cable de las Visayas pero no han podido encontrarlo, de manera que con estas islas estamos en comunicación.

De una de ellas ha salido un barco con telegramas nuestros para Borneo y por allí nos comunicaremos con España y por fin sabremos dentro de unos días lo que haya ocurrido.

Como la Intendencia militar ya ha empezado a sacar la documentación del convento, hemos determinado hacer nosotros o mismo con nuestras cosas y traerlas mañana a casa.

DIA 14

Hemos traído nuestro mobiliario a casa. Todo continúa tranquilo; ya no se teme el bombardeo; se comenta la presa que han hecho los yankees del cañonero *Callao*. Este barco se encontraba en las Visayas antes de presentarse la escuadra enemiga en la bahía de Manila.

El general Montojo le dio la orden de que viniera aquí, pero cuidando de explorar las costas y su comandante el teniente de navío Pon se metió de rondón por la boca del puerto sin haberle llamado la atención siquiera que estaban apagados todos los faros y las luces de la costa.

Los yankees se le echaron encima en cuanto los divisaron y lo hicieron prisionero.

Al comandante y a tripulación le dejaron en libertad y con el barco se han quedado que como es poco calado lo están utilizando para sondear la bahía.

DIA 15 (San Isidro, Labrador)

Hoy estoy de guardia; nada de particular; las noticias que de todas las partes de la isla se reciben son satisfactorias.

Ha llegado a Manila en pelotones diseminados la guarnición del Corregidor, pero trayendo el armamento.

Nos acordamos de San Isidro y de la Pradera.

Son las once de la noche.

Se divisa un incendio fuera de la ciudad murada.

Es en el barrio de Tondo donde se han quemado tres casas de Nipa.

A la una de la madrugada estando todo tranquilo me acuesto.

DIA 16

Se tienen buenas noticias; ya no se teme el bombardeo por que se sabe que la escuadra yankee traía por misión destruir la nuestra para impedir que apresáramos los barcos mercantes suyos, y dejarles el Pacífico libre; bloquear el puerto para hacernos todo el daño posible y procurar levantar en armas al país contra nosotros.

Estó último no han podido conseguirlo no obstante los esfuerzos hechos, porque los indios les son hostiles.

En el arsenal de Cavite han procurado repartir armas y ni uno siquiera se ha presentado a pedirías.

Es más el yankee que se atreve a salir del arsenal no vuelve a aparecer.

Se sabe que el capitán general ha recibido un telegrama del gobierno en que le dice que se preocupa mucho de la situación de Filipinas, que muy pronto nos mandarán refuerzos de barcos de guerra marinería y ejército y que por consiguiente hagamos todo lo posible para sostenernos, si no en Manila en cualquiera otra parte de la isla.

Por la tarde hemos salido de paseo a... y yo. Fuimos al Malecón y lo hemos encontrado lleno de coches con familias que paseaban viniendo de camino la escuadra enemiga y los barcos de guerra extranjeros que están fondeados enfrente. En dirección de Cavite advertimos bastante humo. Después hemos ido al café de la Alhambra. Al salir nos encontramos con un comarcano nuestro; alférez de navío Juan González Rueda que estaba embarcado en el *Ulloa*, y por él hemos sabido que nuestras bajas en el combate del día 1.º ascendieron a 270 muertos y 300 heridos. Esta hecatombe se debe a la torpeza e ineptitud del Sr. Montojo que se sorprendió por los barcos yankees, teniendo a nuestra escuadra arrinconada en tal disposición que algunos no pudieron moverse ni hacer fuego sino por una sola banda; otro estaba amarrado y otros con las cañeras apagadas.

DIA 17

Cumpleaños del Rey. Ha habido salvas a las horas reglamentarias y también han saludado los buques extranjeros. Ya la población lo sabía y por eso no se turbó la tranquilidad, que es ya lo normal. Se sabe que el *Concord* ha salido para la bahía de Mir y que el comodoro yankee se ha ido para Hong-Kong en el *Mac-Cullough*. Veremos cuando este señor regrese la novedades que trae. Por la tarde hemos salido de paseo: el Malecón está lleno de carruajes contemplando la escuadra yankee: esto parece que viene ahora a constituir una moda. Continuamos nuestro paseo a la Escotía: descansamos en el café de la Alhambra y a las siete y media para casa.

DIA 18

Nada de particular. Hoy ha transcurrido el día sin la más mínima novedad. No sabemos nada porque la incommunicación en que estamos es absoluta. Lo único que de positivo se sabe es que todo el país indigena está con nosotros y en contra de los yankees, y que por lo tanto han fracasado los proyectos que éstos traían. Nadie los quiere y el que se descuida a sacar la cabeza fuera del arsenal se lo meriendan.

Se continuará

Al Señor Azcárate

(DE COLABORACIÓN)

De nuestro colega *La Autonomía*, de Reus,

cortamos el siguiente artículo debido a la pluma del reputado escritor y secretario de Ayuntamiento D. Onofre Viladot.

En este momento cabía de leer «Tijera y pluma» del simpático amigo Cece, publicado en el número de *La Autonomía* correspondiente al día 16 del actual, en cuyo trabajo comenta una proposición llevada al Congreso por distinguido correligionario Sr. Azcarate, encaminada a corregir el mal que el centralismo ocasiona a nuestra esgraciada patria, proponiendo al efecto la descentralización administrativa y que cada municipio reparta como mejor cuadre a sus intereses, los impuestos ó contribuciones que el Gobierno central tenga a bien imponerle.

Dire con el amigo y compañero Cece, que la reforma propuesta es buena, honda, radical, factible, y añadiré un *Cece*, que para que dé su resultado natural y beneficioso, habría que pulverizar el régimen unitario actual que nos ahoga, y a masarear la carrera de secretario de Ayuntamiento.

La buena marcha administrativa de los municipios y por ende del Estado, no la interrumpe solamente la designación de sus Ayuntamientos por Real orden y los caciques más ó menos poderosos que en ella existen; no son solamente los remedios citados por el Sr. Azcarate los llamados a curar los males de nuestra administración. Es cierto, desgraciadamente, que hay hoy provincias enteras en las que no figura ningún ganadero en la lista de contribuyentes; es asimismo ciertísimo que se ocultan multitud de industrias e industrias, así como terrenos extensísimos sustraídos a los pagos que puede y debe imponerles el fisco; pero no es cierto, en parte, que puedan corregirse semejantes defectos, solo con la descentralización administrativa propuesta por el Sr. Azcarate. Y no pueden corregirse, porque de descentralizarse habría más influencias locales, habría más caciquismo rural, habría, en una palabra, más política de campañero que obligaría con una fuerza irresistible a los encargados de la administración local, a que se hicieran ciertos amañados en beneficio de los monterillas dueños ó mandongueadores del cotarro.

Yo, que siempre he pertenecido al partido federal, que siempre he luchado, luché y lucharé como soldado de fila, por el triunfo de esos principios, he me desengañado de los resultados prácticos de las mejores reformas. Interin no se reconozca como base de la autonomía municipal la creación de un cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

En efecto, hoy por hoy, los desgraciados secretarios de Ayuntamientos están supeditados a toda clase de influencias políticas, ya locales ya comarcales, ya provinciales, y como no pueden negarse a ciertas exigencias venidas de allá, de cualquier centro caciquil, sopena de perder el pan para ellos y sus hijos, de ahí que contra su voluntad, que contra su manera de ser y de pensar, se vean obligados a secundar ciertos hechos que son en desdoro de su dignidad personal y profesional y en perjuicio de los intereses del Tesoro.

Supongamos, pues, que se establece la descentralización administrativa propuesta por el Sr. Azcarate. ¿Qué adelantariamos? Poca cosa a fe, puesto que siendo más libres los municipios, mayores habrían de ser las barreras de sus caciques. Ya entiendo, que los políticos han de acostumbrarse a ser más prácticos, más prosaicos, y si quieren hacer buena política administrativa, han de descender a la vida positiva corrigiendo el falso concepto que tienen, formado de los pueblos rurales y de la vida en ellos.

Creo que nada ganará la administración del Estado, dando más ó menos latitud a ciertas leyes. El mal está en los pueblos. A ellos, pues han de converger las miradas de los políticos; en una palabra; la administración del Estado no puede normalizarse, si no se da ante todo estabilidad y sueldo decoroso a los funcionarios que, no siendo nada, son la base, el fundamento del Tesoro público.

Hasta hoy, que yo sepa, ningún periódico

político se ha ocupado con la preferencia y constancia que se merece de este trascendental asunto. Todos, si se han ocupado en comentar ciertos proyectos de ley que darían en la práctica resultado perfectamente nulo ¿a que padecemos todos una miopía intelectual?

ONOFRE VILADOT.

## Impresiones bursátiles

La Bolsa continúa presentando el mismo aspecto que en los días anteriores.

La firmeza en todas las cotizaciones de valores es grande, negándose en los corros que la alza se deba a especulaciones para preparar a los alcistas una buena liquidación, sino a que la paz será un hecho en la primera quincena de Agosto.

El interior continuó en cotiz a 53, sin operaciones para fin de mes. Para el próximo algo se hizo entre 52.20 y 52.

El amortizable obtuvo el cambio de 63 y de 62.75 el exterior.

Las acciones del Banco de España no se cotizaron oficialmente, pero nos consta que mantienen los mismos cambios de ayer.

Las de la Tabacalera en alza a 202.

Las Cucas viejas a 66.50 y las nuevas a 51.

Los Tesoros a 100.40.

La Filipinas a 64.90.

Las Aduanas a 84.

Los francos entre 61.80 y 64.90 por 100 beneficio.

## De sport

Beti-Jai

El partido de ayer era: Fisuri y Samuel (colorados) contra Centi y Vicandi (azules).

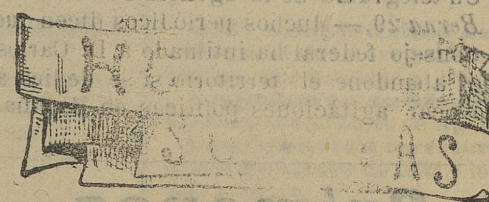
Ha sido el de ayer un partido que no ha tenido interés alguno pues ni jugada ni tanto que pueda calificarse de notable ha habido en toda la tarde.

Los cuatro han jugado medianamente, aunque tenían, según parecía, deseos de ganar.

En mitad del partido recibió Fisuri un pelotazo en la cabeza; que no le impidió seguir jugando, cuando todo el mundo creyó había sido un accidente grave y desgraciado.

Los azules quedaron en el tanto 49, después de igualar en los: 8, 17, 27, 30, 31, 33, 38, 39, 43, 48 y 49.

MEZGOTAMA



Leemos en un periódico de Málaga: «Escanda izaba noches pasadas un borracho, teniendo que llevarlo al orden repetidas veces el guarda calle más inmediato»

Como se mostrara muy severo con el beodo, éste se volvió airado diciéndole:

—Ea, no me moleste más. Ahora no hay garantías. Por consiguiente, todos somos iguales.»

Gedeón sacude ante la ventana unos pantalones y se le cae la prenda a la calle. El ilustre bobo empieza a gritar y exclama:

—¡Dios mío, qué desgracia tan horrible! Pero el caso—le dice su mujer—no merece la pena de que te pongas de ese modo. ¡No que no! ¡Figúrate lo que me pasa si llego a estar dentro!

Hasta hoy, que yo sepa, ningún periódico

Entre buenas amigas:  
—Julia dice que tiene treinta y cinco años; pero en realidad tiene cuarenta.  
—¿Cómo lo sabes?  
—Eso se lee entre líneas.  
—¿Qué líneas?  
—Las de su fisonomía.

Pepita regañó con su novio, que era calvo por más señas, y se devolvieron todos los regalos y cartas.

—Sólo siento—le dijo ella—no poder devolverle a usted el pelo.

Gedeón, alcalde de una ciudad de provincias, pide a la autoridad competente que mande reconstruir el palacio de Justicia.

«La sala de nuestro tribunal—escribe Gedeón—es tan estrecha, que el ministerio público no puede a veces ampliar sus conclusiones.»

## Negociaciones de paz

Nada nuevo en definitiva.

Muchas hipótesis, que no pasan de la categoría de tales.

Lo que el Gobierno español sabe de la actitud del de los Estados Unidos, es que Mac Kinley se ha tomado tiempo desde que recibió la proposición de paz para oír las opiniones de los generales del ejército y de la Armada de su país.

Al mismo tiempo ha querido Mac Kinley conocer las opiniones de los jefes de grupos parlamentarios de las Cámaras.

A última hora se ha dicho que el Gobierno había recibido telegramas de Washington dando cuenta de los acuerdos tomados por los secretarios de Mac Kinley.

El *Liberal* ha recibido los siguientes telegramas de Reuter, los cuales no están oficialmente confirmados:

Washington 29.—El Gobierno ha fijado las siguientes condiciones para la paz:

Cesión de Puerto Rico;

Independencia de Cuba;

Cesión de una de las islas Ladrónes;

Cesión, por lo menos, de una estación de carbón en las Filipinas.

La respuesta al Mensaje del Gobierno español no menciona la indemnización en dinero.

No habrá armisticio. La cuestión de Filipinas será probadamente arreglada por una comisión mixta española y americana.

El gobierno se opone por unanimidad a la anexión de Filipinas a los Estados Unidos.

Washington 29.—Además de las condiciones de paz anteriormente telegrafadas, debe agregarse que el gabinete acordó lo siguiente:

Que la soberanía española debía cesar en aguas de las Indias Occidentales y mar Caribe;

Que os Estados Unidos no reconocieran ninguna de las Deudas de Cuba ni de Puerto Rico;

Y que serán anulados los tratados de comercio existentes entre Cuba, Puerto Rico y demás territorios del reino de España, pues el gabinete está resuelto a no reconocerlos.

Cuenta el Gobierno con saber hoy lo bastante de las resoluciones terminantes de Mac Kinley, para poder celebrar Consejo esta tarde y el Sr. Sagasta tenía resuelto anoche reunir a los ministros a las siete en la Presidencia.

730

turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo, y por ser natural condición suya de ser homicida de todo el género humano.

Sólo libró bien con él un soldado español llamado tal de Saavedra, al cual con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad jamás le dió palo, ni se lo mandó dar, ni le dió mala palabra, y por la menor cosa de muchas que hizo, temíamos todos que había de ser empalado, y así lo temió él más de una vez; y si no fuera porque el tiempo no da lugar yo dijera ahora algo de lo que este soldado hizo, que fuera parte para entreteneros y admiraros hártó mejor que con el cuento de mi historia.

Digo pues que encima del patio de nuestra prisión caían las ventanas de la casa de un moro rico y principal, las cuales como de ordinario son las de los moros, más e an agujeros que ventanas, y aun éstas se cubrían con celosías muy espesas y apretadas.

Acabó pues que un día, estando en un terrado de nuestra prisión con otros tres compañeros, haciendo pruebas de

734

entre el muro y el hierro os va adquiriendo fama que el mundo os da, y el cielo gloria.

Desa misma manera le sé yo, dijo el cautivo.

—Pues el del fuerte, si mal no me acuerdo, dijo el caballero, dice así:

SONETO

De entre esta tierra estéril derribada,

Destos terrones por el suelo echados,

Las almas santas de tres mil soldados,

Subieron vivas a mejor morada;

Siendo primero en vano ejercitadas,

La fuerza de sus brazos esforzados,

Hasta que al fin, de pocos y cansados,

Dieron la vida al filo de la espada.

Y este es el suelo, que continuo ha sido

De mil memorias lamentables lleno;

En los pasados siglos y presentes;

Mas no más justas de su duro seno oídas

Habían al claro cielo almas subido,

Ni aun él sostuvo cuerpos tan valientes.

No parecieron malos los sonetos, y el

cautivo se alegró con las nevas bue de su

camarada le dieron, y prosiguiendo su

cuento dijo: Rendidos pues la Goleta y

el fuerte, los turcos dieron orden en demantelar la Goleta, porque el fuerte quedó tal, que poner por tierra, y para

738

no gados y seguros hasta que venga su rescate.

También los naufragos del rey que son de rescate, do salen al trabajo con la demás chusma, sino es cuando se tarla su rescate, que entonces por hacerles que escriban por él con más ahinco, les hacen trabajar e ir por leña con los demás, que es un no pequeño trabajo.

Yo pues eaa uno de los de rescate, que como se supó que era capitán, p esto que dije mi poca posibilidad y falta de hacienda, no aproveché nada para que no me pusiesen en el número de los caballeros y gentes de rescate.

Pusieronme una cadena, más por señal de rescate que por guardarme con ella, y así pasaba la vida en aquel baño con otros muchos caballeros y gente principal, señalados y tenidos por de rescate; y aunque el hambre y desnudez pudiera fatigarnos a veces, y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oír y ver a cada paso las jama; vietas ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos.

Cada día ahorcaba el suyo, empalaba a éste, desorejaba a aquél, y esto por tan poca ocasión y tan sin ella, que los

740

salta con las cadenas por fentretener el tiempo, estando solos (porque todos los demás cristianos habían salido a trabajar) alcé acaso los ojos, y vi que por aquellas cerra las ventanillas que he dicho parecía una caña, y al pemate de ella puesto un lienzo atado, y la caña se estaba blandeando y meviéndose casi como si hiciera señas que llegásemos a tomarla.

Miramos en ello, y uno de las que conmigo estaban fué a ponerse debajo de la caña por ver si la soltaban, ó lo que hacían; pero así como llegó alzaron la caña, y la movieron a los dos lados como si dijera no con la cabeza, chagaron.

Volviose el cristiano, y tornaronla a bajar y hacer los mismos movimientos que primero.

Fué otro de mis compañeros, y sucedióle lo mismo que al primero.

Finalmente fué el tercero, y avinole lo que al primero y segundo.

Viendo yo esto, no quise dejar de probar la suerte, y así como llegué a ponerme debajo de la caña, la dejaron caer y dió a mis pies, dentro del baño.

Acudí luego a desatar el lienzo, en el cual ví en nudo, y dentro dél venían



# Guerra

## con los Estados Unidos

### En Puerto Rico

#### Telegrama oficial

A última hora de la tarde se recibió ayer en el ministerio de la Guerra un telegrama de Puerto Rico dando cuenta de haberse presentado frente a Ponce varios buques de guerra americanos, retirándose la pequeña guarnición española de aquella plaza.

En los centros oficiales no se han facilitado más detalles de este despacho.

Despachos de origen yankee dicen que entraron en Ponce los americanos.

#### Refuerzos

**Newportnews 28.**—El general Brooke ha salido hoy con tropas para Puerto Rico a bordo del trasporte *Massachusetts*, y de otros barcos trasportes que saldrán enseguida.

**Newportnews 29.**—El último barco de la expedición mandada por el general Brooke ha salido esta mañana.

La expedición se compone de 119 oficiales y 5.119 soldados.—*Reuter.*

#### Correo de espectáculos

#### LARA

A mediados de Septiembre próximo abrirá sus puertas el coliseo de D. Cándido. El empresario, D. Eduardo Yañez, cuenta con obras para entrenar de nuestros más notables autores.

#### ESPAÑOL

Aunque otra cosa dice el *Heraldo*, actuará en este teatro durante la próxima temporada, D. Emilio Mario.

Ya lo hemos dicho tres veces y esta es la verdad.

### Una historia de amor

Un escritor americano, Ch. W. Chermutha ha publicado en el *Atlantic Monthly* un relato cuyo asunto no es quizá muy nuevo, pero que por su carácter particular merece ser conocido. Hélo aquí:

Byder, presidente de «Las Venas Azules», se dispone a dar un banquete seguido de un baile. «Las Venas Azules» había sido al principio un círculo pequeño de gente de color, reunida en una ciudad del Norte de los Estados Unidos, después de la guerra de secesión.

Más, por casualidad ó por cierta selección, el círculo había acabado por no constar ya de negros.

Una mala lengua llegó á decir que la única condición para ser admitido era la de tener la piel lo bastante blanca para que en ella se distinguiesen venas azules; hizo fortuna la especie, y al día siguiente ya nadie llamaba aquel círculo de otro modo que «Las Venas Azules».

Se decía también que los miembros del círculo debían ser libres desde su nacimiento (los estatutos no exigían cosa semejante); pero la verdad es que si hubiera existido tal cláusula, casi todos los miembros estarían dentro de ella, pues sólo uno ó dos había que no se pudieran ajustar á semejante condición.

Los estatutos no exigían otra cosa que «cultura» y «carácter», pero esto no impedía á los miembros de «Las Venas Azules» tener su opinión personal sobre la cuestión del color, y el más puntilloso de todos en ello era quizás Mr. Ryder.

Sin tener la piel tan blanca como algunos colegas suyos, Ryder era, no obstante, un hombre distinguido. Vestía con elegancia, tenía excelentes modales.

Venido del Norte muy joven para trabajar en la construcción de una línea férrea, se había educado rápidamente y llegó á uno de los puestos más altos.

No poseía los estudios clásicos, pero no había descuidado el desenvolvimiento intelectual.

La poesía, sobre todo, era su pasión. Sabía de memoria páginas enteras de los grandes poetas ingleses.

Vivía en una excelente casa de la población y era recibido y hasta solicitado en todos los círculos, y «Las Venas Azules» se sentía orgulloso de tenerlo por presidente.

Ryder era soltero. Pero el día del banquete antedicho iba á pedir la mano de una joven viuda, Mrs. Molly Dixon, de la cual estaba ciegamente enamorado.

Esta joven había ido poco tiempo antes á casa de unos amigos suyos de la ciudad.

Vivía en Washington, donde frecuentaba la mejor sociedad.

Era mucho más joven que Ryder, cuya edad nadie conocía exactamente, pero desde luego podía ser el padre del objeto de su amor.

Ella era más blanca que él y más ilustrada. Sin embargo, se conocía que no le desagrababan las galanterías de Ryder. ¡Un hombre más joven se había declarado ya!

En fin, él se había decidido á aprovechar la animación del banquete y del baile para hacerlo.

Y se ocupaba en su biblioteca en releer sus poemas queridos para sacar algunos versos que aplicar á Mrs. Dixon, cuando brindase por ella en el banquete.

Esta lectura fue interrumpida por una extraña visita.

Vió ante sí una viejecita con el rostro surcado de arrugas, con dos tufos de lana gris que asomaban por ambos lados de las sienas

saliendo de un enorme gorro adornado de flores artificiales.

Llevaba un vestido antiquísimo, un chaleco rojo puesto en la espalda y sostenido por delante con un broche de acero, como se llevaba hace muchos años.

Era negra, pero negra del todo, y cuando abría la boca para hablar, enseñaba las encías azules por completo.

Con voz á la vez aguda y cascada, se excusó de la molestia que podría causar al presidente de «Las Venas Azules».

Pero la habían dicho que M. Ryder era el hombre más considerado de la ciudad, el más político y al cual todo el mundo conocía; y ella había ido á preguntarle si entre todos sus obreros no habría tenido ocasión de conocer á su marido, un muchacho llamado Sam Taylor.

Sam partió un día con sus amos, y cuando volvió á la plantación, ni aun ella se encontraba donde la dejara; había sido vendida á otros amos.

Estalló la guerra y perdió todo rastro de su marido.

Y ahora iba de ciudad en ciudad, á través de los Estados Unidos, en su busca; excelente cocinera, entraba á servir en algunas casas por varios meses, en las poblaciones que recorría, y cuando reponia los fondos gastados seguía su peregrinación.

—¿Tiene usted esperanzas verdaderamente de hallar á su marido?—le preguntó Ryder.—Puede que haya muerto hace mucho tiempo.

—¡Oh, no; no ha muerto!—respondió ella meneando la cabeza.—Me lo había dado á conocer alguna señal.

—Pero, ¿y si se ha casado con otra? El matrimonio entre esclavos, como usted sabe, no impide nada, puesto que no han vivido ustedes juntos después de la guerra.

—¡Oh, eso no significaría nada para Sam! Jamás se habría casado con otra mujer viviente, yo estoy bien segura de ello. Le conozco lo bastante.

Ryder la despidió después de ver el retrato que ella llevaba al cuello, y que era el del marido, y la prometió hacerla saber pronto si existía el que ella buscaba.

Y después del banquete se levantó para brindar, y dijo: «Por las damas» añadiendo que todas las virtudes de la mujer, la más hermosa era probablemente la fidelidad.

Contó enseguida á sus invitados la visita que había recibido, les repitió el relato de la vieja, y á modo de peroración les planteó el problema.

—Imagínosles á ustedes, que este Sam Taylor, después de la guerra, y creyendo á su mujer perdida para siempre, viene al Norte, se pone á trabajar, y poco á poco llega á elevarse muy por encima de su antigua condición.

Imagínad que se hubiera enamorado de una mujer encantadora, que se preparase á pedir su mano y que en este momento mismo viera reaparecer ante sí, aviejada, acabada, hecha una reina viviente á la fiel compañera de sus años de miseria.

No tiene ninguna probabilidad de ser reconocido; por otra parte, la ley anula su matrimonio.

Pero su conciencia no se lo deja anular.

Imagínad el caso de un hombre tal, y decidme lo que, á vuestro juicio, debería hacer.

—Debería reconocer á su mujer—dijo antes que nadie Mrs. Dixon—que se hallaba presente.

—¡Sí, sí! repitieron los asistentes.

Os doy las gracias, amigos y compañeros—dijo entonces Ryder.—Esta era la respuesta que esperaba de vuestros sentimientos.

Y tomando de la mano á la viejecita negra, la colocó en medio de la sala y la presentó como su mujer.

### Noticias

Ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso ha comparecido doña Carmen Pérez, viuda del doctor D. Adolfo Moreno Pozo, á declarar acerca de las causas que la impidieron asistir á las vistas que se celebraron para juzgar á Manuel Villuendas, matador del indicado caudrático de la Facultad de Medicina.

La información realizada se compone de certificaciones facultativas, por las que consta la existencia de enfermedades en la persona de doña Carmen, que coincidieron con los días en que fué citada á declarar ante el Jurado; de cartas y telegramas de doña Carmen á sus hijos desde Francia, fechados en los días de la revisión de la causa ante nuevo Jurado, y de las declaraciones ante el Juzgado de doña Carmen Pérez y de los médicos que firman las certificaciones arriba enunciadas.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del señor conde de Romanones, se aprobaron entre otros los siguientes acuerdos:

La distribución de fondos para el próximo mes de Agosto, por cuenta del presupuesto ordinario en ejercicio.

Concesión de un socorro de 500 pesetas á la madre de un soldado, natural de Madrid, muerto en acción de guerra en la isla de Cuba.

Adaptación del personal al presupuesto vigente, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de gobierno interior.

Consentir la resolución del señor gobernador en el expediente de expropiación de la casa núm. 44 de la calle de Preciados.

Al discutirse la proposición que originó el anterior acuerdo, el señor conde de Romanones prometió solemnemente presentar en el plazo de 15 días á la aprobación del Concejo el oportuno dictamen ó proyecto de la citada calle, apelando para la resolución en breve de tan importante mejora, á

los procedimientos extraordinarios que sean precisos, por tratarse de una obra que responde á una necesidad imperiosamente sentida por el pueblo de Madrid.

El dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se manifieste á la empresa del canal derivado de los ríos Miraflores y Guadalix, la cantidad de agua que el Municipio podrá tomar del mismo para los usos públicos de la Villa, quedó sobre la mesa á petición del Sr. Retortillo.

—Fueron confirmados en sus respectivos cargos los señores director de los asilos de San Bernardino, inventor de fontanería y oficial guarda almacén de villa.

#### EL PAN

En la conferencia celebrada esta mañana por el alcalde con una comisión de tahoneros quedó acordada la rebaja de 0,5 en kilo, en el precio del pan, á partir del día 6 del próximo Agosto. Desde esa fecha se expondrá tan importante artículo en piezas de uno, medio y cuarto de kilo imponiéndose el repeso.

Estos acuerdos se traducirán en un bando que en breve publicará la Presidencia Alcaldía.

Víctima de una larga enfermedad falleció ayer en Madrid el popular y notabilísimo dibujante Eduardo Sáenz Heranda, más conocido en el mundo artístico con el seudónimo de *Mecichis*, con el que firmaba todos sus trabajos.

Con fecha 26 del actual nos escriben de Argel dándonos cuenta de una escena, verdaderamente dramática, ocurrida en el anfiteatro de aquel Hospital militar.

Yacía tendido sobre una de las mesas del depósito de cadáveres, el cuerpo de un *zuavo* que debía ser sometido á la autopsia.

Disponíase el enfermero preparador á emprender la disección del supuesto cadáver, cuando en el momento que iba á introducirle el escalpelo en el tórax, vio que el *muerto* se incorporaba como si tal cosa. Juzguese el terror que experimentarían el enfermero y sus ayudantes.

El *zuavo*, que por espacio de tres días hallábase en estado letárgico, volvió tranquilamente á la vida; y ante el natural asombro de los que presenciaban tan inopinada resurrección, abandonó la losa de mármol que le servía de *lecho sepulcral*.

Sin decir palabra, encaminóse á una habitación inmediata y se puso á escribir algunas palabras en una cartulina de papel, acaso aquellas del poeta italiano:

*Sono un cadáver che camina ancora.*

Vueltos los *apoteosis*, los circunstantes se aproximaron al nuevo Lázaro, vistiéndole con su propio uniforme de *zuavo*.

Véase de qué manera tan sencilla el escalpelo del practicante pudo convertirse en el punal del asesino.

En la Sala primera de vacaciones se ha visto... una cosa muy original.

Jacinto de las Heras, vecino de los Santos de la Humosa, fué sorprendido por un guarda jurado colocando lazos para la caza en un monte propiedad del marqués de Villamejor.

En el acto del juicio, después de declarar el procesado, negando ser el quien colocara los lazos, fué llamado el primer testigo, que no había podido comparecer por la sencilla razón de haber fallecido hacía algún tiempo.

Siponiendo el fiscal, no sabemos por qué, que dicho testigo era el guarda jurado, precisamente el único de cargo, retiró la acusación, dictando acto seguido la Sala auto de sobreseimiento.

Y, en efecto, en los pasillos esperaba pacientemente que se le llamara á declarar el guarda denunciante, tan fresco y colorado.

Entre los muertos en el desastre de Cavite, á bordo del crucero *Reina Cristina*, figuraba el vecino de Hortiguera (Oviedo) Rafael Méndez, según las primeras relaciones publicadas.

Sus afligidos padres, á pesar de ser pobres, dispusieron celebrar en el pueblo honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, y el mismo día y hora en que sus parientes y amigos se dirigían á casa de los padres con el objeto de reiterarles el pésame por tan sensible pérdida, se encontraron con la nueva de que se había recibido carta de Rafael, en la que les participaba haber resultado ileso del combate y se hallaba en Manila sin novedad.

La carta á que hacemos referencia está fechada en Manila el 12 de Mayo, habiendo sufrido gran retraso por la dificultad de comunicaciones.

Dice un periódico de Barcelona:

«Esta semana han quedado sin trabajo en San Martín de P. ovensals 1.200 obreros, que agregados á los 2.500 que ya carecían de él en aquella barriada, forman un total tristemente importante.»

De todas partes se van recibiendo noticias de paros de fabricas y disminución de trabajos y van aglomerándose en esta capital miles y miles de hambrientos y laboriosos trabajadores que en vano sudan buscando donde poder ganar un pedazo de pan.

La cifra á que en la actualidad alcanzan los obreros sin trabajo en Cataluña pasa de 20.000 sin que por ahora, desgraciadamente, se seren los horizontes para que pueda verse claro en el porvenir.»

Refiere *La Cerdeña*, de Puigcerdá, el siguiente suceso:

«Mecece ser conocido del público un suceso ocurrido el día de la Virgen del Carmen en el vecino pueblo de Ur.»

Una niña de quince años, que hacía cuatro meses había quedado completamente muda, recobró la palabra presenciando el acto de dar sepultura á su difunta madre, doña Rosa Barnols de Llanas.

La impresión que causó á la desventurada joven la primera paletada de tierra que echó el sepulturero encima del ataúd, hizo exclamar: ¡Ay mi madre! y desde aquel momento continúa hablando como antes lo hacía.»

El *Porvenir Vasco* da cuenta de un crimen cometido el lunes en Bilbao.

Parece que á cosa de las ocho de la mañana se suscitó en una taberna de la calle del general Castillo una acalorada reyerta entre tres sujetos llamados Ramón Núñez, Valentín Vázquez y Raimundo Echevarría, sobre si el primero debía pagar unas copas que acababan de tomar.

A consecuencia de ella, el Raimundo dió tres bofetadas á Ramón, lo cual visto por Vázquez, asestó al primero tan tremenda punalada con un cuchillo, que entrando por la región abdominal le salió por la espalda.

El herido fué conducido á la casa de socorro con pocas esperanzas de vida, y el agresor aunque se dió á la fuga no tardó en ser capturado.

Este es un muchacho de poco más de diez y seis años.

El herido tiene veinticinco, de oficio carterero y natural de Ponferrada del Bierzo (León).

Anteayer subió el termómetro en Sevilla 45 grados y 6 décimas á la sombra y 55 al sol.

Una joven de diecinueve años, habitante en una de las canteras de la montaña de Monjuich (Barcelona), iba el miércoles guiando un carro.

Al llegar frente á la casa conocida por la del Negro, sita en la carretera del Past, bajó del vehiculo con gran destreza, y sin decir palabra alguna se abalanzó sobre otra joven llamada la Teresa Balcells Malet, que se encontraba allí en compañía de una amiga suya, y le asestó con una navaja cinco punaladas en distintas partes del cuerpo.

La amiga de la lesionada pudo arrancar el arma que empuñaba la agresora, mientras ésta, después de cometido el hecho, subía tranquilamente á su carro y sin inmurtarse tomaba el camino de Barcelona.

Según parece, el motivo de la agresión obedece á una cuestión de celos.

La herida, en grave estado, fué conducida al dispensario de Hostafranch.

La agresora no fué capturada.

En el pueblo de Novelé (Játiva) ocurrió la noche del miércoles un sangriento suceso.

Por una cuestión motivada por quién había de pagar una copa de vino, vinieron á las manos varios individuos, resultando un muerto y dos heridos.

El muerto resultó ser un vecino de Játiva, llamado Rafael Pastor García y de 55 años de edad.

Los heridos fueron Ramón Barberá Sánchez de 40 años, y Ricardo Júcar (a) *Neyrele*, de 49.

De tres individuos más que se dieron á la fuga, se cree que, por lo menos, alguno fuera herido también.

Todos los que intervinieron en la contienda son gentes de malos antecedentes.

Dos de ellos han estado en presidio.

### Notas políticas

Noticias particulares dicen que D. Carlos continúa con su familia en Lucerna.

Los carlistas celebran frecuentes entre vistas para cambiar impresiones, y se dice que éstas no las consideran muy satisfactorias para que puedan permanecer mucho tiempo en actitud expectante.

Las disidencias que entre ellos existen, á juicio del Gobierno, pueden desaparecer el día menos pensado si reciben alguna orden terminante del extranjero.

Parece que el Sr. Romero Robledo se propone regresar pronto á Madrid con el propósito de ir á San Sebastián.

El Sr. Castelar llegó ayer á Madrid, sin que nadie tuviera conocimiento de su venida.

Algunos de sus amigos supieron su estancia en Madrid por carta que el Sr. Castelar les dirigió desde su casa, y se apresuraron á visitarle.

Según hemos oído decir, el Sr. Castelar viene de Sax completamente restablecido.

Antes de marchar á tomar las aguas de Mondariz, permanecerá en Madrid diez ó doce días.

El Sr. Castelar se negó ayer en absoluto á hablar de política.

El *Ejército Español* ha dicho que una vez concertada la paz y aprobada por las Cortes el Sr. Sagasta se retirará de la vida política, dando un manifiesto á sus correligionarios, en el que los deja en libertad para que alijan jefe.

No lo creemos.

Ayer se dijo que se ha disuelto el Directorio de la fusión republicana.

En Granada se habla de la próxima llegada del general Weyler al Romeral, invi-

lado por el Sr. Romero Robledo á pasar una temporada en Antequera.

Los diarios ministeriales dicen que no tienen fundamento las afirmaciones de algunos colegas respecto al pago en oro de las Cubas que se hallan en poder de los extranjeros.

Lo único que hay de cierto es que días pasados se presentó una instancia en ese sentido al ministro de Hacienda, y éste contestó que era asunto del que correspondía conocer al ministro de Ultramar.

Cuando á éste se presente la misma pretensión, se resolverá acerca de ella.

El ministro de Hacienda tiene redactadas las reglas con sujeción á las cuales habrá de pagarse el cupón exterior de Octubre y los sucesivos, así como también de la conversión de la Deuda exterior é interior.

El gobierno examinará estos proyectos en uno de los próximos Consejos de ministros.

Terminantemente niega el gobierno que el Sr. Moret haya recibido encargo alguno de trasladarse á Londres para cumplir una misión especial del Gabinete.

El Sr. Moret dice lo mismo en telegrama que desde Arechavala ha dirigido á uno de sus amigos.

### Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

DÍA 28

DÍA 29

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente..... 45 75 48

Idem fin próximo..... 00 00 00

Idem F. de 50.000 pts. nom..... 48 20 49 00

Idem E. de 25.000 id. id..... 8 20 49 30

Idem D. de 12.500 id. id..... 46 30 51 35

Idem C. de 5.000 id. id..... 51 75 54 41

Idem B. de 2.500 id. id..... 54 5 56 75

Idem A. de 500 id. id..... 55 0 54 10

Idem G. y H. de 100 y 200 id. id..... 53 00 53 5

En diferentes series..... 54 85 58 1

4 por 100 perpetuo exterior

Serie E. de 24.000 pts. noms..... 58 80 57 00

Idem E. de 12.000 id. id..... 57 80 56 00

Idem D. de 6.000 id. id..... 57 85 56 00

Idem C. de 4.000 id. id..... 58 00 57 00

Idem B. de 2.000 id. id..... 59 50 57 90

Idem A. de 100 id. id..... 59 75 58 00

com G. y H. de 100 y 200 id. id..... 62 00 7 75

En diferentes series..... 59 75 57 40

Partidas de 50.000 pts. nm..... 00 0 00 0

Idem de 100.000 id. id..... 57 65 57 00

4 por 100 amortizable

Serie E. de 25.000 noms..... 00 00 60 0

Idem D. de 12.500 id. id..... 00 00 60 0

Idem C. de 6.000 id. id..... 55 50 60 0

Idem B. de 3.000 id. id..... 55 50 60 0

Idem A. de 500 id. id..... 56 00 60 0

En diferentes series..... 55 80 59 7

Oblig. del Tesoro (serie A)..... 100 70 1 0 3

Idem id. (serie B)..... 100 0 100 3

Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000..... 71 10 81 25

Idem hasta 10.000 pts. noms..... 71 30 81 25

Billetes de Cuba (1886)..... 59 10 52 00

Idem hasta 10.000 pts. noms..... 59 15 50 00

Billetes de Cuba (1890)..... 47 25 43 15

Idem hasta 10.000 pts. noms..... 47 25 43 15

Cédulas hipotec. al 5 por 100..... 104 0 00 0

Idem al 4 por 100..... 98 25 60 00

Acciones Banco de España..... 306 50 351 0

Comp. Arrend. de Tabacos..... 139 00 202 0

Obligaciones Filipinas 6 por 100..... 52 50 57 0

CAMBIOS

Londres, vista..... 00 00 00

aris, vista..... 75 00 82 0

Madrid: contado, 45,60.

Fin de mes, 45,60.

Deuda perpetua, 60,20.

Amortizable, 54,75.

Aduanas, 70,50.

Cubas, 59,00.

Filipinas, 51,50.

Banco de España, 306,00.

Compañía de Tabacos, 000,00.

Paris vista, 81,00.

Londres vista, 45,00.

Barcelona, 45,40.

Paris, 34,50.

TELEGRAMA BENARD

Paris 23 (3,22 tarde).



# LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano o esponja. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

## EXPORTACION A PROVINCIAS

### GUANOS, ABONOS O MINERALES

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 35, MADRID

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

## SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón, inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

## SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

## SUSCRIPCION COMBINADA

### AL "CORREO DE MADRID" Y A

## LA ADMINISTRACION PRACTICA

### ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desean tener Secretarías de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero si recomendamos a nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no sólo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes *ad hoc* los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales, así como el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en todo fueran ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID, pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

## MODELACION IMPRESA DEL "CORREO DE MADRID"

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo e impresión sumaria de todos los servicios municipales. Los pedidos se despacha a correo seguido.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía a los mediadores.

## CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con mas economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secretaria, esta casa cede a los Sres. Secretarios: la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes o pequeños, les hagan, y del 25 por 100 a los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID.

Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres a los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan no estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la comisión del 20 ó 25 por 100.

## OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayuntamiento basados para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Condé de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del curso.—Precio, 2,50 pesetas, sin omeir la ley y los reglamentos.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO.** por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios precisos, con una reseña histórica de las Venerandas autoridades de Castilla, por D. Elias Romero, exdiputado provincial.—Precio, 5 pesetas.

**EL CACIQUISMO.** o Secretario de Ayuntamiento.—Manual del Timbre y Guía de Consumos (25 pesetas).—Guía de Apr. Aes (3.º Novísimo Provisorio).—Guía de Quintas, o de Ciones de los duques de Edición, 1,50.

**Guía de Cédulas por suscripciones, en 50 formularios muy importantes, 2.º Edición, y solares, con Expt. Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.º Edición, 1,50.**

**Derechos reales y transmisión de bienes,** con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas a impuesto, 2.º Edición, y de Sufr. lo universal para la elección de diputados a Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para ser

**Recepciones de Concejales y Diputados provinciales,** anotadas, 1.º Edición, con un apéndice de 1895, 1,50.

**Recepciones de Diputados provinciales,** con un apéndice de 1895, 1,50.

**Recepciones de Diputados provinciales,** con un apéndice de 1895, 1,50.

**Recepciones de Diputados provinciales,** con un apéndice de 1895, 1,50.

**Guía completísima del Impuesto especial sobre el alcohol.** Manual del servicio de inspección e investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.º Edición, 1,50.

**Legislación de Minas.**—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

**Contribuciones territorial, cartillas y amillaramientos,** con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pios y adu. 4.

**Guía de Secretarios de Ayuntamientos,** con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

**Ley Provincial vigente.** (Ultima edición.) Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1,50.

**Guía del uso de armas, caza y pesca,** 0,75.

**Manual de procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.º Edición, 1,50.**

**Reglamento del Estanco de consumos de 29 de Septiembre de 1885,** con notas importantes. (Edición de Julio de 1889), 0,50.

**Manual de contabilidad municipal y partida doble,** 0,75.

**Ley del juicio por sumarios,** extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1884). Su precio, 1,50.

**Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales** (Edición de id. id.), 1,50.

**Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Sumarios de expedientes y sumarios civiles.** (Idem id.), 1,50.

**Reglamento de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.

**Manual de procedimientos y tramitaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales** (Edición de 1887), 1,50.